

	AVISO ÚNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”
INT-SMC-043-2023.
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**OCTUBRE DEL 2023
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION
SOCIAL DE COLOMBIA.**

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante oficio del 16 de mayo de 2023, fue notificado por parte de la alcaldía municipal de Tibú, departamento de Norte Santander, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN. 2023683770031.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS VEREDAS SAN MIGUEL, MIRAFLORES, LAUREL, SAN FRANCISCO, LA AGUADA, RODALITO Y AMARGOSO DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ, SANTANDER”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$61.144.623,00) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES.

FECHA DE APERTURA: 27 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE CIERRE: 30 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 04:45 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.



EMILIO JAIMES QUINTERO
Presidente Junta directiva
Foncolombia

Proyectó: Javier Gómez. P.
Profesional de Apoyo – FONCOLOMBIA – oficina jurídica.
Revisó y Aprobó: Michael Fernando Martin. M
Jefe de Oficina jurídica - FONCOLOMBIA